



ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

El suscrito Licenciado Marco Antonio Isaac González, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, hace constar y certifica que en el Libro de Actas del H. Ayuntamiento, correspondiente a la Sesión **Extraordinario** de fecha **15 de Marzo de 2023**, se encuentra el acta número **58**, punto **III**), que en su parte conducente dice:

III.- Solicitud del C. Presidente Municipal Miguel Ángel Esquivias Esquivias, donde solicita:

PRIMERO: Se autorice la celebración del Convenio Específico de Coordinación para la ejecución del Programa de Mejoramiento Urbano para el Ejercicio Fiscal 2023, vertiente de Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial, "Vertiente PUMOT", por una parte la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano SEDATU y el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, para la ejecución del Proyecto denominado Elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

SEGUNDO: Se faculte a los Representantes del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, los CC. Miguel Ángel Esquivias Esquivias y Rigoberto González Gutiérrez, en su carácter de Presidente Municipal y Síndico Municipal, respectivamente, para la firma del Convenio correspondiente.

Una vez que fue ampliamente analizado y discutido el presente punto, en uso de la voz el C. Presidente Municipal Miguel Ángel Esquivias Esquivias, puso a consideración el presente punto tal como se presenta en el Orden del Día. En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de 13 trece Munícipes presentes de los 16 dieciséis Integrantes que conforman el H. Cuerpo Edilicio, recayendo el siguiente:

A C U E R D O # 579-2021/2024

PRIMERO: Se autoriza la celebración del Convenio Específico de Coordinación para la ejecución del Programa de Mejoramiento Urbano para el Ejercicio Fiscal 2023, vertiente de Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial, "Vertiente PUMOT", por una parte la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano SEDATU y el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, para la ejecución del Proyecto denominado Elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

SEGUNDO: Se faculta a los Representantes del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, los CC. Miguel Ángel Esquivias Esquivias y Rigoberto González Gutiérrez, en su carácter de Presidente Municipal y Síndico Municipal, respectivamente, para la firma del Convenio correspondiente.



**Tepetitlán
de Morelos**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

**CERTIFICACION DE EXTRACTO
DE ACTA DEL H. AYUNTAMIENTO**
2/2

Se dio por terminada la sesión siendo las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos, del día de su fecha, firmando para su constancia el acta por los que en ella intervinieron.

ATENTAMENTE
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, 7 DE NOVIEMBRE DE 2023.
"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE JALISCO"




LIC. MARCO ANTONIO ISAAC GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL